

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

17503 *ORDEN EHA/3098/2008, de 27 de octubre, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación (11/08), de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el Anexo I.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, a la Sra. Subsecretaria de Economía y Hacienda (Subdirección General de Recursos Humanos, Calle Alcalá, 9, 4.^a planta, 28071 Madrid), en el Anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vineran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el

artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, desarrollado por el Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.—Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el Boletín Oficial del Estado, deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentren destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 27 de octubre de 2008.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/2358/2008, de 31 de julio), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

ANEXO I

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nº de puestos	Nivel	Complemento Específico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
1	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GABINETE DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO VOCAL ASESOR	1	30	26208,68	MADRID	A1	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. Experiencia en política económica nacional así como en la organización de reuniones oficiales y en la preparación de intervenciones en foros nacionales e internacionales. Experiencia en el análisis de coyuntura económica nacional e internacional y en la preparación de informes oficiales sobre la economía española.	
2	VOCAL ASESOR	1	30	26208,68	MADRID	A1	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. Experiencia en el análisis y preparación de la posición española en reuniones de alto nivel del Consejo Europeo en sus distintas formaciones, preparación de propuestas de intervención en otros foros de la UE y en Cumbres y reuniones bilaterales. Experiencia en la participación en grupos de trabajos para la elaboración y preparación de la posición española en negociaciones económicas especialmente con instituciones de la UE.	
3	DIRECTOR DE PROGRAMA	1	26	12488,94	MADRID	A1 A2	Licenciado en Derecho. Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en el análisis e interpretación de los datos contables y presupuestarios obtenidos de la explotación de sistemas de información presupuestaria. Experiencia en la elaboración de notas técnicas sobre la situación financiera de la Seguridad Social.	
4	SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS Y COORDINACION TERRITORIAL DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS Y COORDINACION TERRITORIAL UNIDAD DE APOYO COORDINADOR DE SERVICIOS	1	29	19552,00	MADRID	A1		

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nº de puestos	Nivel	Complemento Especifico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
5	S.G. DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES SUBDIRECTOR GENERAL ADJUNTO	1	29	19552,00	MADRID	A1	Pertenencia al Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado. Experiencia en contratación, coordinación y seguimiento de proyectos de sistemas de información y comunicaciones. Experiencia en reorganización de procesos según ITIL.	
6	COORDINADOR DE AREA	1	29	15664,28	MADRID	A1	Pertenencia al Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado. Experiencia en coordinación y gestión de proyectos de sistemas de la información. Experiencia en gestión de portales e Intranets. Experiencia en proyectos de Administración Electrónica y de servicios telemáticos. Experiencia en proyectos de Desarrollo de Aplicaciones. Experiencia en gestión e implantación de soluciones de movilidad.	
7	S.G. DE COORDINACION TERRITORIAL SUBDIRECTOR GENERAL	1	30	24393,60	MADRID	A1		
8	SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO OFICINA NACIONAL DE AUDITORIA AUDITOR NACIONAL DIRECTOR DE EQUIPOS	1	28	28024,14	MADRID	A1		Adscripción a Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
9	AUDITOR NACIONAL DIRECTOR DE EQUIPOS	1	28	28024,14	MADRID	A1		Adscripción a Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
10	AUDITOR NACIONAL DIRECTOR DE EQUIPOS	1	28	28024,14	MADRID	A1		Adscripción a Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
11	AUDITOR NACIONAL JEFE DE EQUIPO	1	28	24393,60	MADRID	A1		Adscripción a Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
12	AUDITOR NACIONAL JEFE DE EQUIPO	1	28	24393,60	MADRID	A1		Adscripción a Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
13	I.D. CONSEJO DE ESTADO INTERVENTOR DELEGADO	1	30	24393,60	MADRID	A1		Adscripción a Cuerpo

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nº de puestos	Nivel	Complemento Especifico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
14	I.D. MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO <i>INTERVENTOR DELEGADO ADJUNTO</i>	1	29	19552,00	MADRID	A1		Superior de Interventores y Auditores del Estado. Adscripción a Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
15	I.D. AGENCIA ESTATAL DE EVALUACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS <i>INTERVENTOR DELEGADO</i>	1	29	24393,60	MADRID	A1		Adscripción a Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
16	I.D. DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPAÑA) <i>INTERVENTOR DELEGADO</i>	1	29	19552,00	MADRID	A1		Adscripción a Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
17	SECRETARIA GENERAL DE FINANCIACION TERRITORIAL SECRETARIA GENERAL DE FINANCIACION TERRITORIAL GABINETE TECNICO DEL SECRETARIO GENERAL <i>JEFE DEL GABINETE</i>	1	30	26208,68	MADRID	A1	Experiencia en el análisis y reforma de los sistemas de financiación autonómica y local. Conocimientos especializados en Hacienda Pública. Experiencia de gestión en la Administración Pública. Formación académica a nivel de Licenciatura o superior.	
18	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACION PROVINCIAL DE E Y H DE BURGOS - INTERVENCION TERRITORIAL <i>INTERVENTOR TERRITORIAL</i>	1	28	33699,20	BURGOS	A1		Adscripción a Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
19	DELEGACION PROVINCIAL DE E Y H DE HUELVA - INTERVENCION TERRITORIAL <i>INTERVENTOR TERRITORIAL</i>	1	28	31911,48	HUELVA	A1		Adscripción a Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
20	DELEGACION ESPECIAL Y PROVINCIAL DE E Y H DE LAS PALMAS - INTERVENCION REGIONAL <i>INTERVENTOR REGIONAL</i>	1	29	36385,34	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	A1		Adscripción a Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de Nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:			Localidad:
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. Destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Orden de fecha (Boletín Oficial del Estado de) para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PEF.	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

MERITOS QUE SE ALEGAN:

En a de de 2.008
(Lugar, fecha y firma)

SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA.-
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.-
C/ Alcalá, nº 9 4ª planta -
28071 MADRID.-